



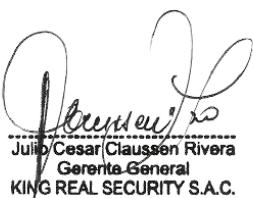
KR SECURITY
COMPROMISO TOTAL

POLÍTICA DE USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

King Real Security S.A.C. hemos establecemos lineamientos para el uso adecuado de los recursos tecnológicos por los usuarios, los cuales permitan promover los objetivos de nuestro SG BASC, ISO 9001:2015, ISO 37001:2016 e ISO 45000:2018. Por tanto, preservamos la integridad de los recursos informáticos como computadores, redes, sistemas de información, programas y datos de propiedad, aun cuando no se encuentren en sus instalaciones para garantizar que los empleados utilicen los equipos y sistemas de manera segura y responsable. Considerando los siguientes puntos clave son:

- 1. Uso aceptable:** Establecer claramente qué actividades que están permitidas y cuáles están prohibidas al utilizar los recursos informáticos de la empresa. Asegurando que el uso de estos recursos cumpla con las leyes, normas y procedimientos de KR SECURITY, protegiéndola de daños a su infraestructura o legales, como consecuencia del uso indebido de las mismas.
- 2. Seguridad de la información:** Definir las prácticas de seguridad que los colaboradores deben seguir para proteger la confidencialidad e integridad de los datos de la empresa, evitando el acceso remoto, desde dispositivos personales u otros, fuera de las instalaciones de la empresa, según como lo indica la Política de Seguridad de la Información.
- 3. Almacenamiento de la información:** Se debe almacenar la información requerida para el desarrollo de las actividades laborales en los equipos y sistemas de información que son suministrados por la organización para este fin, evitando tener dicha información en otros equipos o dispositivos.
Debiéndose almacenar información que respete los derechos de propiedad, evitar introducir programas "maliciosos" o virus dentro de la red de datos, ni Acceder o forzar accesos a información sobre la cual no se tengan los permisos y autorizaciones adecuadas, evitar que se adicionen equipos de cómputo o dispositivos a la red de datos que no hayan sido autorizados por el responsable.
- 4. Uso personal:** Especificar la política de la empresa con respecto al uso de dispositivos y recursos informáticos para fines personales durante el horario laboral.

El uso de los servicios debe ser orientado al cumplimiento de los objetivos misionales y del cargo para el cual fue contratado y evitar otros usos sin las debidas autorizaciones.


Julio Cesar Claussen Rivera
Gerente General
KING REAL SECURITY S.A.C.

KRS-SI-PLT-001

Ver. 03

Rev. 03

Lima, 02 de Enero del 2026